

3. INCOMPATIBILIDADES

3.1. DICTÁMENES DE COMISIÓN

3.1.1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INCOMPATIBILIDADES, EMITIDO EN SU SESIÓN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2020, EN RELACIÓN CON LOS SEÑORES SENADORES. (Núm. exp. 503/000003)

La señora presidenta lee los puntos 3., 3.1. y 3.1.1.

La señora PRESIDENTA: Con fecha 24 de junio de 2020, la Comisión de Incompatibilidades emitió dictamen sobre la situación de varios senadores y senadoras y consideró por unanimidad que, de la documentación presentada y del conocimiento que posee, no se deduce incompatibilidad para los citados senadores y senadoras.

Para la presentación del dictamen, tiene la palabra la presidenta de la comisión, doña Julia María Liberal Liberal, por tiempo máximo de cinco minutos.

La señora LIBERAL LIBERAL: Presidenta, señorías, *arratsalde on denoi*.

Me cumple presentar ante sus señorías el dictamen aprobado por la Comisión de Incompatibilidades en su reunión del pasado 24 de junio de 2020. Este dictamen favorable se plantea respecto de 138 miembros de esta Cámara y siguen pendientes de tal trámite 127 senadores y senadoras. Invito a quienes estén pendientes del trámite de cumplimentar los requisitos remitidos por la ponencia constituida en la Comisión de Incompatibilidades a que lo hagan a la mayor brevedad posible.

La comisión aprobó este dictamen favorable por unanimidad y de conformidad con la propuesta que le formuló la ponencia permanente en ella constituida. Siguiendo la práctica de la comisión, la ponencia elevó su propuesta de dictamen favorable tras un atento examen de la declaración formulada por los senadores y las senadoras, de los que recabó la información y la documentación complementaria que resultaron necesarias. Toda vez que se trata de un dictamen favorable para la totalidad de los senadores y senadoras incluidos, se formula una lista sin motivación individual, de conformidad con el artículo 16 del Reglamento.

Quiero mostrar el reconocimiento a la labor realizada por los miembros de la ponencia permanente que en su día designó la comisión: las senadoras Ahedo Ceza, Aldea Gómez, Castellví

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 17

1 de julio de 2020

Pág. 105

Auví, Cortès Gès, González Modino y Merelo Palomares y los senadores Sánchez López y Serrano Aguilar.

Bajo la vigencia del régimen de publicidad de las actividades de los senadores y de las senadoras, todo cuanto declaramos, así como la documentación que presentamos, será objeto de publicación en la sede electrónica de la Cámara para que pueda ser objeto de escrutinio por nuestros ciudadanos.

Concluyo solicitando, en nombre de la comisión, el voto favorable de sus señorías para el dictamen sobre la situación de los senadores y las senadoras citados en él desde el punto de vista de la normativa en materia de incompatibilidades.

Eskerrik asko. Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

En turno de portavoces, tiene la palabra la senadora Castellví Auví. *(Pausa)*. No intervendrá.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, ¿la senadora González Modino tampoco desea intervenir? *(Denegaciones)*.

¿Desea intervenir algún portavoz? *(Denegaciones)*.

Señorías, en consecuencia, este dictamen será sometido a votación durante el plazo que esta Presidencia abrirá antes de iniciar la presentación y debate de los informes correspondientes a la gestión realizada por el Defensor del Pueblo durante los años 2018 y 2019.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 17

1 de julio de 2020

Pág. 140

3. INCOMPATIBILIDADES

3.1. DICTÁMENES DE COMISIÓN

3.1.1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INCOMPATIBILIDADES, EMITIDO EN SU SESIÓN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2020, EN RELACIÓN CON LOS SEÑORES SENADORES. (*Votación*).
(Núm. exp. 503/000003)

La señora presidenta lee los puntos 3.,3.1 y 3.1.1.

La señora PRESIDENTA: Pasamos al dictamen.
Comienza la votación. (*Pausa*).

Efectuada la votación dio el siguiente resultado: votos telemáticos emitidos, 265; a favor, 254; en contra, 1; abstenciones,4.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado.

Eran las diecinueve horas y veinte minutos.